

Criterios de evaluación y calificación de dibujo

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2016-2017

1º eso

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 1º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Tipo y %
Bloque 1: Expresión plástica			
<p>□ Materiales y técnicas.</p> <p>Técnicas secas, húmedas y mixtas.</p> <p>Soportes.</p> <p>Aplicación en el proceso creativo.</p> <p>Pautas de trabajo colectivo.</p> <p>□ El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma.</p> <p>□ Cualidades de la forma. Valores expresivos.</p> <p>□ Textura:</p>	<p>1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.</p>	<p>1.1. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso</p>	B
		<p>1.2. Utiliza con propiedad las técnicas graficoplásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p>	B
		<p>1.3. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el Claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.</p>	I
		<p>1.4. Experimenta con las técnicas húmedas</p>	A

<p>Visuales, táctiles, artificiales y naturales.</p> <p>Técnicas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación.</p> <p>□ El color.</p> <p>Principios básicos de la teoría del color.</p> <p>Síntesis aditiva y síntesis sustractiva.</p> <p>□ Aplicación de las técnicas en trabajos del color.</p> <p>□ La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales bidimensional</p>		valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	
		1.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	I
		1.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	B
	2. Identificar y experimentar con las variaciones formales	2.1. Identifica y experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales.	B
	2.2. Crea composiciones según las cualidades de la forma mostrando creatividad e iniciativa.	B	
	3. Diferenciar entre los diferentes tipos de textura y valorar	3.1. Conoce y diferencia los diferentes tipos de texturas.	B
		3.2. Aplica texturas en	B

	<p>sus capacidades expresivas en aplicaciones prácticas.</p>	<p>composiciones artísticas a través de diferentes técnicas como el frottage, el collage y la estampación.</p>	
	<p>4. Identificar las propiedades del color luz y color pigmento</p>	<p>4.1. Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.</p>	B
	<p>5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios.</p>	<p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.</p>	I
		<p>5.2. Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p>	I
	<p>6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales.</p>	<p>6.1. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando para crear composiciones y figuras tridimensionales</p>	B
		<p>6.2. Aprovecha y aporta materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente aprovechando sus cualidades</p>	I

		gráfico– plásticas.	
Bloque 2: Comunicación audiovisual			
<p>☐ La percepción visual. Principio perceptivo de figura y fondo.</p> <p>☐ Conceptos de figuración y abstracción.</p> <p>☐ Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo.</p> <p>☐ Elementos y funciones del proceso comunicativo.</p> <p>☐ Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo.</p> <p>☐ Iniciación a la imagen en movimiento.</p> <p>☐ Uso responsable y educativo de las TIC.</p>	7. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	7.1. Identifica y aplica los conocimientos básicos de los procesos perceptivos en la elaboración de trabajos.	I
	8. Diferenciar imágenes figurativas de abstractas.	8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen.	B
	9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	9.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	I
		9.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado de manera crítica y	I

<p>□ Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.</p>		respetuosa	
	10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual	B
	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	I
	12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales.	12.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía apreciando sus valores expresivos.	B
		12.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.	I
	13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico	13.1. Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.	I
		13.2. Reconoce y analiza el mensaje de una secuencia cinematográfica.	B

	14. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.	14.1. Elabora documentos digitales para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos de manera adecuada.	B
		14.2. Utiliza con responsabilidad las TIC y conoce los riesgos que implica la difusión de imágenes en diferentes medios.	B
Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos			
<input type="checkbox"/> Materiales específicos de dibujo técnico. <input type="checkbox"/> Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, curva, semirrecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano.	15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico.	15.1. Conoce los materiales de dibujo y su utilidad.	B
		15.2. Utiliza el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	B
	16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices	16.1. Construye los diferentes tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.	B
		16.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	B
		16.3. Suma y resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o	I

<p>Definición.</p> <p>□ La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias.</p> <p>□ Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. Bisectriz.</p> <p>□ Teorema de Thales.</p> <p>□ Los polígonos. Clasificación.</p> <p>□ Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos.</p> <p>□ Cuadriláteros. Clasificación, construcción y resolución de problemas básicos.</p> <p>□ Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia.</p>	donde corresponda.	utilizando el compás.	
		16.4. Traza la mediatriz de un segmento con precisión	I
	17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos.	17.1. Identifica los elementos de la circunferencia.	B
		17.2. Identifica las posiciones relativas de las circunferencias	I
	18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias.	18.1. Conoce los ángulos de la escuadra y cartabón.	B
		18.2. Identifica los distintos tipos de ángulos	B
		18.3. Suma y resta ángulos y comprende la forma de medirlos de forma precisa.	A
		18.4. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás	I
	19. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	19.1. Divide un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Thales.	I
	20. Conoce la clasificación de los polígonos y sus trazados.	20.1. Conoce la clasificación de los distintos tipos de polígonos	B
		20.2. Resuelve problemas básicos de triángulos, utilizando correctamente las herramientas.	I
		20.3. Construye cuadriláteros	I

<p>□ Simetría, giro y traslación.</p> <p>□ Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas.</p>		correctamente.	
		20.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia valorando la precisión de los resultados.	A
		20.5. Aplica la construcción de polígonos en composiciones artísticas.	A
	21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	21.1. Elabora diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	A
22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de volúmenes elementales.	22.1. Realiza las vistas de volúmenes elementales.	A	

Criterios de calificación y promoción

Los **trabajos** puntuarán **80%** de la nota de evaluación y la **actitud** el **20%** restante

El **no traer los materiales** se penalizará **0,25 puntos** hasta un máximo de **0,75** puntos momento en el que se extenderá un **parte disciplinario** con la medida dispuesta por el profesor junto al jefe de estudios.

La consecución exitosa de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área de educación plástica y visual. Consideramos el 50% de los estándares como básicos.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Para posibilitar la recuperación de los objetivos perseguidos, aquellos alumnos que tengan pendiente alguna evaluación recibirán actividades de recuperación.

Calificación en la evaluación extraordinaria de **Septiembre**:

En el caso de que el alumno resultase suspenso en evaluación ordinaria de junio, en septiembre deberá llevar presentar los **trabajos** propuestos por su profesor en el correspondiente informe.

También deberá efectuar una **prueba práctica** que demuestre si la calidad y factura de los trabajos es coherente con el trabajo realizado por el alumno durante el curso. La **prueba** tendrá una puntuación del **60%** de la nota final y los **trabajos** del **40%**. **Si la nota de la prueba es inferior a 3 no sumará**

nada de nota a la nota de los trabajos (esta última siempre será tenida en cuenta).

Trabajos en Grupo

Cuando se realicen trabajos en equipo el alumno debe de haber asistido al menos a la mitad de las sesiones de trabajo que se realicen para poder optar a la nota del grupo (habiendo justificado previamente el motivo de sus ausencias para optar a esta otra oportunidad) en caso de haber venido menos de la mitad de las ocasiones deberá repetir el trabajo en un formato más pequeño acorde a una única persona y con el mismo enunciado que el trabajo original. El trabajo tendrá que ser avanzado en casa, ya que el ritmo del curso no puede ser detenido.

Los alumnos del grupo aceptan la responsabilidad compartida del trabajo del grupo de forma que no podrán echar la culpa de su falta de trabajo a otro compañero por no traer los materiales u olvidarse el trabajo en casa.

2º eso

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Expresión plástica		
<p>□ Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas.</p> <p>□ Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros.</p> <p>□ La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico.</p> <p>□ La composición. Conceptos de</p>	1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráficas plásticas secas, húmedas y mixtas.	1.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
		1.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas
		1.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad,

<p>proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción.</p> <p>□ Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color. Tratamiento digital del color.</p> <p>□ El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo.</p>		<p>estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas</p>
		<p>1.4. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras, de forma responsable con el medio ambiente, y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas</p>
		<p>1.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades</p>
	<p>2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.</p>	<p>2.1. Realiza composiciones que transmitan emociones básicas experimentando con los distintos recursos gráficos.</p>

	3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes, dibujo esquemático, analítico y mimético.
	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas.	4.1. Analiza el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
		4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas
		4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.

		4.4. Representa objetos del natural de forma proporcionada
	5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
		5.2. Realiza modificaciones del color y sus propiedades aplicando las TIC.
		5.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
	6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.	6.1. Conoce y aplica diferentes técnicas creativas para la elaboración de diseños siguiendo las fases del proceso creativo.
		6.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las

		opiniones ajenas.
Bloque 2. Comunicación audiovisual		
<p>☐ Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas.</p> <p>☐ Niveles de iconicidad de una imagen.</p> <p>☐ Análisis del significativo y significado de una imagen.</p> <p>☐ Comunicación audiovisual. Imagen fija e imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>☐ El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos.</p> <p>☐ El lenguaje cinematográfico. Recursos expresivos.</p> <p>☐ Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.</p>	7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	7.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según los principios de la percepción.
		7.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes perceptivas.
	8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
		8.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
	9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado.	9.1. Diferencia significativa de significado.
		9.2. Diseña símbolos gráficos.
	10. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo.	10.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story

		board, realización).
		10.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.
		10.3. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.
	11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	11.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
	12. Apremiar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	12.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
	13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos	13.1. Elabora documentos para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de

	mediante el mismo.	manera adecuada.
Bloque 3. Dibujo Técnico aplicado a proyectos.		
<p>□ Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea.</p> <p>Tipos de líneas (recta, semirrecta, segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos.</p> <p>□ Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz.</p> <p>□ Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado.</p> <p>□ Método general de construcción de polígonos</p>	<p>14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas.</p>	<p>14.1. Reconoce los elementos básicos del dibujo técnico.</p> <p>14.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p>
	<p>15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos.</p>	<p>15.1. Resuelve problemas sencillos aplicando los lugares geométricos conocidos: circunferencia, mediatriz y bisectriz.</p>
	<p>16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos.</p>	<p>16.1. Determina los puntos y las rectas notables de los triángulos y otros polígonos.</p>
		<p>16.2. Resuelve con precisión problemas sencillos de triángulos y cuadriláteros.</p>
		<p>16.3. Construye correctamente polígonos regulares</p>

<p>regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales.</p> <p>□ Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces.</p> <p>□ Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción.</p> <p>□ Concepto del sistema de proyección ortogonal.</p> <p>Representación de vistas de volúmenes sencillos.</p> <p>Iniciación a la normalización.</p> <p>□ Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica.</p>		<p>conociendo el lado, aplicando los trazados al diseño modular.</p>
		<p>16.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia utilizando el método general basado en el Teorema de Thales.</p>
	<p>17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas.</p>	<p>17.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p>
	<p>18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p>	<p>18.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según distintos datos.</p> <p>18.2. Construye espirales a partir de 2 o más centros.</p>
	<p>19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las</p>	<p>19.1. Dibuja las vistas principales de volúmenes sencillos e interpreta correctamente los elementos básicos de normalización.</p>

	acotaciones	
	20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.	20.1. Construye la perspectiva caballera y perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

Criterios de calificación y promoción

Los **trabajos** puntuarán **80%** de la nota de evaluación y la **actitud** el **20%** restante

El **no traer los materiales se penalizará 0,25 puntos hasta un máximo de 0,75 puntos** momento en el que se extenderá un **parte disciplinario** con la medida dispuesta por el profesor junto al jefe de estudios.

La consecución exitosa de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área de educación plástica y visual. Consideramos el 50% de los estándares como básicos.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Para posibilitar la recuperación de los objetivos perseguidos, aquellos alumnos que tengan pendiente alguna evaluación recibirán actividades de recuperación.

Calificación en la evaluación extraordinaria de Septiembre:

En el caso de que el alumno resultase suspenso en evaluación ordinaria de junio, en septiembre deberá llevar presentar los **trabajos** propuestos por su profesor en el correspondiente informe.

También deberá efectuar una **prueba práctica** que demuestre si la calidad y factura de los trabajos es coherente con el trabajo realizado por el alumno durante el curso. La **prueba** tendrá una puntuación del **60%** de la nota final **y los trabajos del 40%. Si la nota de la prueba es inferior a 3 no sumará nada de nota a la nota de los trabajos** (esta última siempre será tomada en cuenta).

Trabajos en Grupo

Cuando se realicen trabajos en equipo el alumno debe de haber asistido al menos a la mitad de las sesiones de trabajo que se realicen para poder optar a la nota del grupo (habiéndose justificado previamente el motivo de sus ausencias para optar a esta otra oportunidad) en caso de haber venido menos de la mitad de las ocasiones deberá repetir el trabajo en un formato más pequeño acorde a una única persona y con el mismo enunciado que el trabajo original. El trabajo tendrá que ser avanzado en casa, ya que el ritmo del curso no puede ser detenido.

Los alumnos del grupo aceptan la responsabilidad compartida del trabajo del grupo de forma que no podrán echar la culpa de su falta de trabajo a otro compañero por no traer los materiales u olvidarse el trabajo en casa.

Recuperación de pendientes de Plástica de 2º de ESO

Puesto que por contenidos la materia tiene una clara continuidad de 1º a 2º, aprobando 2º se recuperaría 1º.

Los alumnos que habiendo suspendido 2º hayan demostrado según el criterio del profesor, tener suficiente dominio de los contenidos de 1º aprobarán 1º.

2º eso

TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Taller de arte y expresión 2º ESO			
	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Básicos Inter Avanz
Bloque 1. El arte para comprender el mundo			
<ul style="list-style-type: none"> □ El arte en el entorno. □ Características generales, autores y obras más significativas. □ Evolución de técnicas y procedimientos. □ Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños. □ Análisis de objetos y obras: 	1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.	1.1. Analiza e identifica obras de arte y manifestaciones visuales, entendiéndolas en función de su contexto histórico.	I
		1.2. Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra.	I
		1.3. Interpreta críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.	A
		1.4. Comprende la necesidad de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones en diferentes contextos, a través del arte, las imágenes y otros productos	B

características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas.		estéticos.	
	2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas.	2.1. Distingue, analiza y comenta elementos del lenguaje plástico y visual en distintos tipos de imágenes y manifestaciones artísticas, audiovisuales y multimedia.	B
		2.2. Desarrolla el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, las imágenes multimedia y las artes.	A
Bloque 2. Proyecto y proceso creativo			
Fases del proceso creativo. -Planteamiento: necesidades y objetivos. -Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. -Diagnóstico y resolución de problemas: bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones	3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.	3.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	B
		3.2. Planea y desarrolla un método de trabajo para una respuesta concreta.	I
		3.3. Conoce y elige los materiales más adecuados aportándolos al aula para la realización de proyectos artísticos.	I
		3.4. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes propuestas ajustándose a los objetivos finales.	B
		3.5. Colabora y es responsable al elaborar trabajos en equipo, demostrando actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando el trabajo cooperativo como método eficaz para facilitar el aprendizaje entre iguales.	B

<p>grupales.</p> <p>-Propuesta de materiales.</p> <p>-Elaboración y presentación.</p> <p>□ Métodos creativos para la resolución de problemas.</p> <p>□ El uso de las TIC en el proyecto.</p>		3.6. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto.	A
		3.7. Respeta las normas del aula y usa adecuadamente los materiales y herramientas.	B
Bloque 3. Expresión y creación de formatos artísticos			
<p>Diversas técnicas aplicadas en proyectos:</p> <p>□ Diseño.</p> <p>- Diseño publicitario.</p> <p>Señalética.</p> <p>- Diseño de producto.</p> <p>Embalaje.</p> <p>- Diseño de moda.</p> <p>- Diseño del espacio.</p> <p>Escenografías.</p> <p>Espacio urbano.</p> <p>□ Técnicas de dibujo y pintura.</p>	4 Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.	4.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado.	B
	5 Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.	5.1. Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones.	5.2. Reflexiona y evalúa el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

- Soportes.			
- Técnicas secas y húmedas.			

Calificación ordinaria del curso

Los **trabajos** puntuarán **80%** de la nota de evaluación y la **actitud** el **20%** restante

El **no traer los materiales se penalizará 0,25 puntos hasta un máximo de 0,75** puntos momento en el que se extenderá un **parte disciplinario** con la medida dispuesta por el profesor junto al jefe de estudios.

La consecución exitosa de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área de educación plástica y visual. Consideramos el 50% de los estándares como básicos.

Calificación en la evaluación extraordinaria de **Septiembre**:

En el caso de que el alumno resultase suspenso en evaluación ordinaria de junio, en septiembre deberá llevar presentar los **trabajos** propuestos por su profesor en el correspondiente informe.

También deberá efectuar un **examen práctico** que demuestre si la calidad y factura de los trabajos es coherente con el trabajo realizado por el alumno durante el curso. El examen tendrá una puntuación del **60%** de la nota final **y** los trabajos del **40%**. **Si la nota del examen es inferior a 3 no sumará nada de nota a la nota de los trabajos** (esta última siempre será tomada en cuenta).

Trabajos en Grupo

Cuando se realicen trabajos en equipo el alumno debe de haber asistido al menos a la mitad de las sesiones de trabajo que se realicen para poder optar a la nota del grupo (habiendo justificado previamente el motivo de sus ausencias para optar a esta otra oportunidad) en caso de haber venido menos de la mitad de las ocasiones deberá repetir el trabajo en un formato más

pequeño acorde a una única persona y con el mismo enunciado que el trabajo original. El trabajo tendrá que ser avanzado en casa, ya que el ritmo del curso no puede ser detenido.

Los alumnos del grupo aceptán la responsabilidad compartida del trabajo del grupo, de forma que no podrán echar la culpa de su falta de trabajo a otro compañero por no traer los materiales u olvidarse el trabajo en casa.

Evaluación extraordinaria de pendientes (Alumnos con la materia suspensa del curso anterior)

Consiste en la realización de unos ejercicios prácticos que el alumno debe realizar durante el curso en su domicilio y entregar el día fijado. Se calificarán con los mismos criterios establecidos para el curso normalizado.

4º eso

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Organización y secuenciación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos del área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el cuarto curso de Educación Secundaria.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura plástica y visual.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Básicos, Intermedios, avanzados
Bloque 1. Expresión plástica			
<ul style="list-style-type: none"> □ Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual. □ Significado del color. □ Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento. □ Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, 	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.	1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando diferentes técnicas y los elementos del lenguaje plástico y visual.	B
		1.2. Cambia el significado de una imagen por medio del color.	B
		1.3. Reconoce y aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos,	B

<p>húmedas y mixtas.</p> <p>☐ Experimentación con distintos materiales.</p> <p>☐ Materiales y soportes según las diferentes técnicas.</p> <p>☐ Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).</p> <p>☐ Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>☐ Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el</p>		empleando los materiales y las técnicas adecuadas.	
		1.4. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula y valora y evalúa, el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.	I
	2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	2.1. Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso.	B
		3.1. Conoce, elige y aporta los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	B
	3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados.	3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos.	B
	4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la	4.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.	B

desarrollo de un proyecto. <input type="checkbox"/> Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte.	creación artística.	4.2. Trabaja de forma cooperativa, valorando y respetando el trabajo en equipo.	A
		4.3. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	B
	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	B
Bloque 2. Dibujo Técnico aplicado a proyectos.			
<input type="checkbox"/> Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos. <input type="checkbox"/> Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos. <input type="checkbox"/> Trazado de tangencias y	6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo	6.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.	B
		6.2. Resuelve problemas sencillos de cuadriláteros y polígonos regulares utilizando con precisión y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.	B

<p>enlaces aplicándolo en la creación de diseños.</p> <p><input type="checkbox"/> Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación : Sistema diédrico. Vistas diédricas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas en un proyecto.</p> <p><input type="checkbox"/> Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico.</p>	técnico.	6.3. Resuelve con precisión problemas básicos de tangencias y enlaces.	B	
		6.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños.	B	
		7.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	B	
		7.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	B	
		7.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.	B	
		7.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado con precisión y exactitud.	A	
		7.5. Muestra iniciativa y actitud positiva en la realización de los trabajos.	B	
		8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y	8.1. Conoce la aplicación de las tecnologías de la información y la	B

	piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	
Bloque 3. Fundamentos del diseño			
<input type="checkbox"/> Concepto de diseño y su importancia en la actualidad. <input type="checkbox"/> Elementos y finalidades de la comunicación visual. <input type="checkbox"/> Funciones del diseño.	8. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística.	8.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.	B
		8.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, de funcionalidad y utilidad.	B
<input type="checkbox"/> Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario.	9. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	9.1. Identifica los distintos elementos del lenguaje del diseño y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.	B
<input type="checkbox"/> Análisis y descripción de los elementos del diseño. <input type="checkbox"/> La simplificación de la imagen: el logotipo <input type="checkbox"/> Proceso de un proyecto de diseño. <input type="checkbox"/> Tipografía. <input type="checkbox"/> Simbolismo del color. Su aplicación al diseño. <input type="checkbox"/> La importancia de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicaciones	10. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	10.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	B
		10.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	B
		10.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado	A

prácticas en un proyecto.		en la realización de todo proyecto así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.	
		10.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	B
		10.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.	B
		10.6. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico, individualmente o en equipo, participando activamente en las actividades.	A

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

<input type="checkbox"/> Elementos del lenguaje audiovisual. <input type="checkbox"/> Introducción al cine y la fotografía. <input type="checkbox"/> Estructura narrativa: storyboard. <input type="checkbox"/> Análisis de imágenes fijas. Apreciación de	12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.	12.1. Analiza los tipos de plano valorando sus factores expresivos.	B
		12.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.	B

<p>sus valores estéticos.</p> <p>☐ Análisis de secuencias cinematográficas.</p> <p>☐ Creación y manipulación de imágenes por ordenador.</p> <p>☐ Desarrollo de un proyecto audiovisual.</p> <p>☐ Programas de edición de audio y video</p> <p>☐ Análisis de anuncios audiovisuales.</p>	<p>13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p>	<p>13.1. Visiona documentos audiovisuales identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p>	B
		<p>13.2. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p>	B
	<p>14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p>	<p>14.2. Elabora y manipula imágenes digitales utilizando distintos programas de diseño por ordenador.</p>	B
		<p>14.3. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p>	B
		<p>14.4. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual.</p>	A
<p>15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>15.2. Analiza la publicidad con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>	B	

Criterios de Calificación:

- **Un 20% de la nota lo aportará el trabajo diario.** Aquí se valora el esfuerzo personal.
- **El 80% de la nota lo aportaran los trabajos artísticos realizados** durante la evaluación por cada alumno, valorándose aquí claramente su esfuerzo y capacidades personales individuales.

Junio:

La nota final del curso será la media de notas obtenidas durante las tres evaluaciones.

La consecución exitosa de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área de educación plástica y visual.
Consideramos el 50% de los estándares como básicos.

Septiembre:

En líneas generales el que un alumno de 4º llegue a Septiembre suspenso debe ser considerado como el fracaso de no haber sabido satisfacer las necesidades específicas de ese alumno concreto. Ahora bien, en ocasiones se da la circunstancia, por una multitud de razones posibles y variadas, de que un alumno se niega a asistir, trabajar o cumplir adecuadamente las normas que requiere la vida académica, en tales casos se establece el siguiente procedimiento:

- **Examen** basado en los trabajos referidos más abajo. Será el **60% de la nota** de septiembre.

El profesor podrá pedir una prueba de que los trabajos han sido realizados por el alumno si no encajasen con el perfil de factura del alumno.

- Elaboración de un conjunto de **láminas-trabajo** más tradicionales que el alumno deberá resolver y ejecutar con un aceptable grado de calidad y limpieza durante el período vacacional de verano. Estas láminas serán entregadas al profesor por el alumno en el momento del examen, y sus enunciados serán conocidos por el alumno al finalizar el curso. Será el **40% de la nota** de septiembre.

La consecución exitosa de todos los estándares de aprendizaje BÁSICOS garantizará la SUFICIENCIA del área de educación plástica y visual. Consideramos el 50% de los estándares como básicos.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Para posibilitar la recuperación de los objetivos perseguidos, aquellos alumnos que tengan pendiente alguna evaluación recibirán actividades de recuperación.

Trabajos en Grupo

Cuando se realicen trabajos en equipo el alumno debe de haber asistido al menos a la mitad de las sesiones de trabajo que se realicen para poder optar a la nota del grupo (habiendo justificado previamente el motivo de sus ausencias para optar a esta otra oportunidad) en caso de haber venido menos de la mitad de las ocasiones deberá repetir el trabajo en un formato más pequeño acorde a una única persona y con el mismo enunciado que el trabajo original. El trabajo tendrá que ser avanzado en casa, ya que el ritmo del curso no puede ser detenido.

Los alumnos del grupo aceptan la responsabilidad compartida del trabajo del grupo de forma que no podrán echar la culpa de su falta de trabajo a otro compañero por no traer los materiales u olvidarse el trabajo en casa.

Dibujo Técnico

1.º BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO I

PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA EN 1.º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

DIBUJO TÉCNICO I. 1.º BACHILLERATO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	UD.
BLOQUE 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO				
<ul style="list-style-type: none">• La geometría en el arte y la naturaleza:<ul style="list-style-type: none">- Identificación de estructuras geométricas en el Arte.- Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.• Instrumentos de dibujo. Características y empleo.• Trazados geométricos básicos:	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales y digitales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones	CEC CMCT	Ud. 1

<ul style="list-style-type: none"> - Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos. - Determinación de lugares geométricos. • Aplicaciones. • Polígonos. Propiedades y construcción. <ul style="list-style-type: none"> - Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. - Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. - Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el lado, métodos generales. - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas. • Representación de formas planas. • Relaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales. - Construcción y utilización de escalas gráficas. • Transformaciones geométricas elementales: <ul style="list-style-type: none"> - Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos • Elaboración de formas basadas en redes modulares. • Tangencias y enlaces. Aplicaciones. • Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales. • Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola. Propiedades y construcción. • Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. • Geometría y nuevas tecnologías. • Aplicaciones del dibujo vectorial 2D. 	establecidas.		
	1.2. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.	CMCT	Ud. 2
	1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	CMCT	Ud. 2
	1.4. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.	CMC CAA	Ud. 2
	1.5. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.	CMCT	Ud. 2
	1.6. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.	CMCT	Ud. 3
	1.7. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus propiedades y aplicándolas para la	CMCT CAA	Ud. 2

		resolución de problemas geométricos, módulos y redes modulares.		
		1.8. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	CMCT CAA	
	2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.	CMCT	Ud. 5
		2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.	CMCT	Ud. 5
		2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.	CEC CMCT	Ud. 6
		2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	CAA CMCT	Ud. 5 Ud. 6
BLOQUE 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN				

<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de los sistemas de representación: <ul style="list-style-type: none"> - Proyecciones. Elementos de una proyección. Tipos de proyección. - Los sistemas de representación en el Arte. - Evolución histórica de los sistemas de representación. - Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. - Sistemas de representación y nuevas tecnologías. - Aplicaciones de sistemas CAD y de dibujo vectorial en 3D. • Sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. - Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. - Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. - Proyecciones diédricas de figuras planas. - Distancias y verdadera magnitud • Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones. • Sistemas axonométricos: Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. • Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. • Sistema axonométrico oblicuo: Perspectivas caballerías y militares. Perspectiva axonométrica de la circunferencia. Representación de sólidos. • Sistema cónico: • Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. 	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p>	CMCT	Ud. 7	
			<p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p>	CMCT	Ud. 7
			<p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p>	SIEE CD	Ud. 7
			<p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>	CMCT	Ud. 8
		<p>2. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar</p>	<p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el</p>	CMCT CEC	Ud. 8 Ud. 9

<ul style="list-style-type: none"> • Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. • Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. • Representación simplificada de la circunferencia. • Elaboración de perspectivas frontales y oblicuas sencillas. • Soluciones gráficas razonadas ante ejercicios de Sistemas de Representación, expresadas con precisión, claridad y objetividad, utilizando con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico. 	<p>formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>		
		<p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p>	CMCT CEC	Ud. 10 Ud. 11
		<p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>	CMCT	Ud. 8
		<p>2.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	CMCT CAA	Ud. 9
	<p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo</p>	<p>3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras</p>	CMCT CEC	Ud. 10

	<p>la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p>		
		<p>3.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p>	<p>CMCT CEC</p>	<p>Ud. 11</p>
		<p>3.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.</p>		<p>Ud. 12 Ud. 13</p>
	<p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>Ud. 12</p>
		<p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado</p>	<p>CMCT CEC</p>	<p>Ud. 12 Ud. 13</p>

		4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la regla.	CMCT CEC	Ud. 13	
BLOQUE 3. NORMALIZACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de normalización: <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: Necesidad y ámbito de aplicación de las normas. - Formatos. Doblado de planos. - Vistas. Líneas normalizadas. - Escalas. Acotación. - Iniciación a cortes y secciones. • Aplicaciones de la normalización: <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo industrial. - Dibujo arquitectónico. 	1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.	CCL CSC CAA	Ud. 14	
	2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.		CMCT CAA	Ud. 16
		2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.		CMCT CAA	Ud. 15
		2.3. Acota piezas industriales sencillas		CMCT	Ud. 16

		identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.	CCL	
		2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.	CMCT CCL	Ud. 16
		2.5. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.	CMCT	Ud. 15

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La **calificación “No presentado”** solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

Redondeo de las notas obtenidas:

Puesto que la calificación final se realiza en números enteros, el inevitable redondeo al alza o a la baja se concretará con la valoración del esfuerzo, la participación y la actitud del alumno durante el período valorado.

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes prácticos----- 80 % (un único examen por evaluación)

Si el profesor así lo estima y acuerda con sus alumnos, se podrían realizar exámenes parciales de la materia, aunque la recuperación siempre sería un único examen de todos los contenidos de la evaluación

El profesor del curso será libre de utilizar los instrumentos de evaluación que considere oportunos de entre los aquí sugeridos, resultando siempre un valor total sobre la nota de un 20%.

Actividades y notas de clase	}
Cuadernos 20 %	
Trabajos escritos	
Actitud	

Procedimiento de recuperación:

Los alumnos tendrán la oportunidad de presentarse una vez a una **prueba de recuperación del examen suspenso**. Posteriormente se aplicarán los mismos porcentajes ya establecidos.

Procedimiento para subir nota respecto a la nota obtenida en el examen de evaluación:

Los alumnos que habiendo obtenido calificación igual o superior a suficiente deseen mejorar su nota, podrán presentarse al examen de recuperación de sus compañeros suspensos. La nota que obtendrán será la mayor de entre los dos exámenes efectuados (el estandar y el de recuperación) siempre y cuando en la recuperación saquen más de un dos. Presentarse al examen para subir nota implica la obligación de entregarlo. Entregar este examen en blanco lógicamente supone obtener una nota de cero.

2. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

– Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.:

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
 - d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
- Se van a potenciar el uso de las TIC en la medida que sea posible en el centro (no siempre funcionan ni los ordenadores ni la red), de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega y nunca los trabajos de trazado técnico o láminas porque en la prueba de bachillerato no dispondrán de medios digitales.
3. **Observación directa de la actitud:** colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc. El mal comportamiento puede reflejarse negativamente en una bajada de nota de hasta un 10%. El comportamiento adecuado y positivo se le supone a todo el mundo, motivo por el cual no ha de puntuar positivamente.

11.2. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El alumnado que obtenga una calificación negativa en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se le propondrán actividades extra de recuperación para la preparación de la prueba extraordinaria.

Reparto en la calificación del período extraordinario:

- La realización de las **actividades de recuperación** propuestas supondrá un **20 %** de la nota.
- Se hará una **prueba objetiva** para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá un **80 %** de la nota final.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

La superación de la materia de Dibujo Técnico I es condición indispensable para que el alumno sea calificado en 2.º curso en la materia de Dibujo Técnico II. Por tanto, si el alumno promociona al 2.º curso con la materia suspensa, deberá cursarla como pendiente. El departamento de Dibujo elaborará un plan de recuperación de la materia, que incluya actividades similares a las comentadas más arriba para prepararse para la prueba extraordinaria y, además, se organizará un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que permitan al alumno o alumna recuperar la materia.

13.3. EVALUACIÓN FINAL DE BACHILLERATO

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada **al finalizar Bachillerato**, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

- a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales.
Cuando las materias impliquen continuidad (como es el caso de Dibujo Técnico I con respecto a Dibujo Técnico II) se tendrá en cuenta solo la materia cursada en 2.º curso.
- b) Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos, con el mismo criterio si hubiera continuidad entre los cursos primero y segundo.
- c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

Para presentarse a esta evaluación, es necesario haber obtenido evaluación positiva en todas las materias (a estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques).

La prueba será elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para todo el sistema educativo español. Para superarla, se ha de obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Los alumnos que no superen esta evaluación, o que deseen elevarla, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, y se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria. Si los alumnos desean obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, podrán solicitar que se les evalúe de las materias generales y de opción de su elección del bloque de asignaturas troncales, correspondientes a las modalidades escogidas.

2.º BACHILLERATO

DIBUJO TÉCNICO I

PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA EN 2.º DE BACHILLERATO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA. UNIDAD DIDÁCTICA QUE LOS DESARROLLA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	UD.
BLOQUE 1. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO				
<ul style="list-style-type: none"> • La geometría en el arte y la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de estructuras geométricas en el Arte. – Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. • Instrumentos de dibujo. Características y empleo. 	1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías y obras de arte, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	1, 5
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.	CMCT CAA CSC SIEE	1, 5

<ul style="list-style-type: none"> • Trazados geométricos básicos: <ul style="list-style-type: none"> – Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos. – Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. • Polígonos. Propiedades y construcción. <ul style="list-style-type: none"> – Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. – Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. – Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el lado, métodos generales. – Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas. • Representación de formas planas. • Relaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> – Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales. – Construcción y utilización de escalas gráficas. • Transformaciones geométricas elementales: <ul style="list-style-type: none"> – Giro, traslación, simetría, homotecia y 			CEC		
		1.3. Analiza y construye figuras y formas geométricas equivalentes.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	1, 5	
		1.4. Resuelve problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	CMCT CAA CSC SIEE	2, 3, 4	
	<p>2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	2.1. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.	CMCT CAA	1, 5	
		2.2. Resuelve problemas de tangencias empleando las transformaciones geométricas (potencia e inversión), aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	CMCT SIEE	2, 3, 4	
		2.3. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.	CMCT CAA CSC SIEE	2, 3, 4	
		2.4. Valora el proceso seguido para la resolución de tangencias y enlaces, siendo preciso en la obtención de los puntos de tangencia y la definición de las curvas, diferenciando las líneas para los trazos auxiliares y para el resultado final, dando así claridad y limpieza a sus soluciones.	CMCT CAA CSC SIEE	2, 3, 4	
		3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus		CL CMCT	3

<p>afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de formas basadas en redes modulares. • Tangencias y enlaces. Aplicaciones. • Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales. • Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola Propiedades y construcción. • Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. • Geometría y nuevas tecnologías. • Aplicaciones del dibujo vectorial 2D 	<p>principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	<p>describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p>	CD CAA CEC	
		<p>3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>	CMCT CD	3
	<p>4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>	<p>3.3. Resuelve problemas de pertenencia, tangencias e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado, y poniendo sumo interés en la exactitud del trazo, la limpieza y el acabado.</p>	CMCT CAA CSC	3
		<p>4.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p>	CL CMCT CAA CEC	5
		<p>4.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p>	CMCT CD CAA	5
BLOQUE 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema diédrico. <ul style="list-style-type: none"> – Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. – Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. – Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. – Construcción de figuras planas. Afinidad 	<p>5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la</p>	<p>5.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p>	CL CMCT CD CAA SIEE	6, 12
		<p>5.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo</p>	CL CMCT CD CAA	6, 12

<p>entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpos geométricos en sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> – Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. – Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. – Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Intersecciones. 	<p>estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.</p>	<p>geométrico sencillo.</p> <p>5.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p>	<p>SIEE</p> <p>CL CMCT CD CAA SIEE</p>	<p>6, 12</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas axonométricos ortogonales: <ul style="list-style-type: none"> – Fundamentos del sistema. Determinación de los coeficientes de reducción. – Tipología de las axonometrías ortogonales. – Representación de figuras planas. – Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones. 	<p>6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	<p>5.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>6.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p> <p>6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema</p>	<p>CL CMCT CD CAA SIEE</p> <p>CMCT CD CAA CEC</p> <p>CMCT CD CAA CEC</p> <p>CMCT CD CAA CEC</p> <p>CMCT CD CAA</p>	<p>6, 7, 8 y 9</p> <p>8, 9</p> <p>8, 9</p> <p>6</p> <p>12</p>

		diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.	CEC	
	7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.	7.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	10
		7.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	8
		7.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.	CL CMCT CD CAA CSC CEC	TODAS
BLOQUE 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS				
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bocetos, croquis y planos. • El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. • El proyecto: tipos y elementos. • Planificación de proyectos. Identificación de 	8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de	8.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.	CL CMCT CD CAA CSC SIEE CEC	13
		8.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos	CMCT CD	13

<p>las fases de un proyecto. Programación de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. • Elaboración de dibujos acotados. • Croquización de piezas y conjuntos. <ul style="list-style-type: none"> – Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. • Presentación de proyectos. <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. – Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. – Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. – Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista. 	<p>aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	técnicos que los definen.	CAA CEC	
		8.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.	CL CMCT CSC SIEE CEC	13
		8.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.	CL CMCT CD CAA CSC SIEE CEC	13
		8.5. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos	CL CMCT CD CAA SIEE CEC	TODAS
		8.6. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.	CL CMCT CD CAA	14
		8.7. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.	CMCT CD CAA CEC	14

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La **calificación “No presentado”** solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias.

Redondeo de las notas obtenidas:

Puesto que la calificación final se realiza en números enteros, el inevitable redondeo al alza o a la baja se concretará con la valoración del esfuerzo, la participación y la actitud del alumno durante el período valorado.

4. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes prácticos----- 80 % (un único examen por evaluación)

Si el profesor así lo estima y acuerda con sus alumnos, se podrían realizar exámenes parciales de la materia, aunque la recuperación siempre sería un único examen de todos los contenidos de la evaluación

El profesor del curso será libre de utilizar los instrumentos de evaluación que considere oportunos de entre los aquí sugeridos, resultando siempre un valor total sobre la nota de un 20%.

Actividades y notas de clase	}
Cuadernos 20 %	
Trabajos escritos	
Actitud	

Procedimiento de recuperación:

Los alumnos tendrán la oportunidad de presentarse una vez a una **prueba de recuperación del examen suspenso**. Posteriormente se aplicarán los mismos porcentajes ya establecidos.

Procedimiento para subir nota respecto a la nota obtenida en el examen de evaluación:

Los alumnos que habiendo obtenido calificación igual o superior a suficiente deseen mejorar su nota, podrán presentarse al examen de recuperación de sus compañeros suspensos. La nota que obtendrán será la mayor de entre los dos exámenes efectuados (el estándar y el de recuperación) siempre y cuando en la recuperación saquen más de un dos. Presentarse al examen para subir nota implica la obligación de entregarlo. Entregar este examen en blanco lógicamente supone obtener una nota de cero.

5. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

– Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.:

- e) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
 - f) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
 - g) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
 - h) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).
 - Se van a potenciar el uso de las TIC en la medida que sea posible en el centro (no siempre funcionan ni los ordenadores ni la red), de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega y nunca los trabajos de trazado técnico o láminas porque en la prueba de bachillerato no dispondrán de medios digitales.
6. **Observación directa de la actitud:** colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc. El mal comportamiento puede reflejarse negativamente en una bajada de nota de hasta un 10%. El comportamiento adecuado y positivo se le supone a todo el mundo, motivo por el cual no ha de puntuar positivamente.

13.2. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El alumnado que obtenga una calificación negativa en la convocatoria ordinaria, recibirá un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se le propondrán actividades extra de recuperación para la preparación de la prueba extraordinaria.

Reparto en la calificación del período extraordinario:

- La realización de las **actividades de recuperación** propuestas supondrá un **20 %** de la nota.
- Se hará una **prueba objetiva** para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá un **80 %** de la nota final.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

La superación de la materia de Dibujo Técnico I es condición indispensable para que el alumno sea calificado en 2.º curso en la materia de Dibujo Técnico II. Por tanto, si el alumno promociona al 2.º curso con la materia suspensa, deberá cursarla como pendiente. El departamento de Dibujo elaborará un plan de recuperación de la materia, que incluya actividades similares a las comentadas más arriba para prepararse para la prueba extraordinaria y, además, se organizará un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que permitan al alumno o alumna recuperar la materia.

13.3. EVALUACIÓN FINAL DE BACHILLERATO

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada **al finalizar Bachillerato**, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

- a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales.
Cuando las materias impliquen continuidad (como es el caso de Dibujo Técnico I con respecto a Dibujo Técnico II) se tendrá en cuenta solo la materia cursada en 2.º curso.
- b) Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos, con el mismo criterio si hubiera continuidad entre los cursos primero y segundo.
- c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

Para presentarse a esta evaluación, es necesario haber obtenido evaluación positiva en todas las materias (a estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques).

La prueba será elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para todo el sistema educativo español. Para superarla, se ha de obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Los alumnos que no superen esta evaluación, o que deseen elevarla, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, y se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria. Si los alumnos desean obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, podrán solicitar que se les evalúe de las materias generales y de opción de su elección del bloque d